

10015

Exp. 175349

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VERTIKALA S. A.**

Quito, 30 de junio del 2016

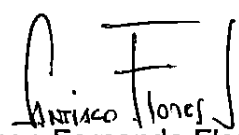
Señor
Juan Pablo Flores Jaramillo
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VERTIKALA S. A.** reunida el día de hoy jueves 30 de junio del 2016, la misma que resolvió por unanimidad nombrar a usted como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VERTIKALA S. A.**, por el periodo de dos años, de conformidad a lo que establece el Artículo veintiséis del Estatuto de la Compañía legalmente constituida ante el Notario Noveno (encargado) de la ciudad de Quito el 04 de noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de diciembre del 2013.

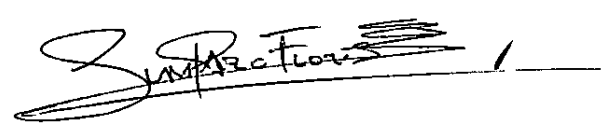
Le corresponde a usted la administración de la compañía de acuerdo a lo que disponen los **ARTÍCULOS DIECISIÉS y VEINTISIETE** del Estatuto y gozará de las facultades que le confiere la Ley.

Atentamente,


Santiago Fernando Flores Jaramillo
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VERTIKALA S. A.

ACEPTACIÓN: Acepto la designación de Presidente de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VERTIKALA S. A.** y me comprometo a desempeñar el cargo legalmente.

Quito, 30 de junio del 2016


Juan Pablo Flores Jaramillo
PRESIDENTE
C. C. 1715903157 F.S. # 449197



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 41920



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29703
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10015
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA VERTIKALA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES JARAMILLO JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1715903157
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4820 DEL 10/12/2013.- NOT. 9 DEL 04/11/2013 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL